

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Gijón, con destino a la instalación de almacén de Telégrafos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Gijón, con destino a la instalación de almacén de Telégrafos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Gijón, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Gijón, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gijón y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 9 de octubre de 1970.—El Director general, Victor Mendoza.—6.170-A.

*Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrazanes por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de labores de preparación en las plantas 19 y 21 en las Minas de Almadén (Ciudad Real).*

Se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de labores de preparación en las plantas 19 y 21 del Establecimiento Minero de Almadén (Ciudad Real) por un presupuesto total de treinta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil cincuenta y siete pesetas (37.492.057 pesetas), si bien la adjudicación de las obras se limitará únicamente a las correspondientes a la planta 19, con un presupuesto de contrata de 21.852.933 pesetas, obligándose el adjudicatario a continuar a los precios a que se haya comprometido en la licitación las correspondientes a la planta 21, cuyo presupuesto de contrata es de 15.639.124 pesetas, siendo requisito necesario para acudir al concurso-subasta el acreditar la consignación previa de una fianza provisional de setecientos cuarenta y nueve mil ochocientos cuarenta y una (749.841) pesetas, equivalente al dos por ciento del presupuesto total, constituida en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales a disposición de este

Consejo. Dicha fianza podrá ser sustituida en forma reglamentaria.

La presentación de proposiciones podrá efectuarse hasta el día 18 de noviembre próximo en las oficinas centrales de este Consejo de Administración, en Madrid, calle de Alcalá, número 45, quinta planta (edificio del Banco de Vizcaya). Dichas proposiciones podrán presentarse todos los días laborables, de diez a catorce horas, en las citadas oficinas.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres: Uno cerrado, con la proposición económica firmada por el licitador o persona que le represente, en la que se expresará la cantidad por la que se puja; otro abierto, conteniendo los documentos que acrediten la especialidad de la Empresa para esta clase de obras y medios materiales con que cuenta para llevar a efecto las obras objeto de licitación, y un tercer sobre también abierto, con la documentación que acredite la personalidad del proponente, la constitución de la garantía provisional y la clasificación del contratista, en su caso, de acuerdo con la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968.

La apertura de proposiciones, que tendrá lugar el día 23 de noviembre próximo, así como la adjudicación de las obras, se ajustarán a los requisitos señalados en las cláusulas séptima, novena y décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En las oficinas centrales, y durante las mismas horas señaladas para la presentación de proposiciones, podrán examinarse dichas cláusulas administrativas particulares, las técnicas y económicas que regiran el concurso-subasta y que afecten al contrato que en su día habrá de celebrarse, así como el proyecto correspondiente.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción del presente anuncio. Madrid, 15 de octubre de 1970.—El Vocal Secretario.—6.169-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Busling, S. A.», del suministro e instalación de un transmisor de onda corta para la estación costera de Santa Cruz de Tenerife.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro e instalación de un transmisor de onda corta para la estación costera de Santa Cruz de Tenerife, cuyo concurso público fué anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de 7 de mayo del año en curso, se ha adjudicado a «Busling, S. A.», por un importe total de seis millones setecientos cuarenta y dos mil doscientas cinco pesetas (6.742.205 ptas.).

Madrid, 13 de octubre de 1970.—El Director general, León Herrera.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Compañía Española Ericsson, S. A.», del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos necesarios para las ampliaciones de las Centrales Nodales o de Tránsito de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla y La Coruña.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos necesarios para las ampliaciones de las Centrales Nodales o de Tránsito de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla y La Coruña, cuyo concurso público fué anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de 24 de enero del presente año, se ha adjudicado definitivamente a «Compañía Española Ericsson, S. A.», por un importe total de ciento tres millones quinientas seis mil cuatrocientas ochenta y seis pesetas (103.506.486 ptas.).

Madrid, 13 de octubre de 1970.—El Director general, León Herrera.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un Centro de Clasificación Postal en la estación férrea de Campo Sepulcro, de Zaragoza.*

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un Centro de Clasificación Postal en la estación férrea de Campo Sepulcro de Zaragoza por un presupuesto de contrata de 38.920.905 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses y deberán dar comienzo dentro de los quince días siguientes a la fecha de adjudicación.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas y demás documentos a tener en cuenta podrán ser examinados en la Sección de Construcciones de esta Dirección General (séptima planta) del Palacio de Comunicaciones de esta capital y en las oficinas de conservación del edificio de comunicaciones de Zaragoza, durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta será de 778.418 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en la totalidad del grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 y además deberán justificar que se obligan a subcontratar las obras específicas con Empresas que se encuentren clasifi-

cadadas en los subgrupos K1 y 2 correspondientes a cimentación y grupos I y J para instalaciones especiales.

Los licitadores presentarán en el Registro General de este Centro directivo, planta quinta, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el interesado o persona que le represente, consignando el título del proyecto y la referencia de su respectivo contenido. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general para participar en la subasta, y en el tercero, la proposición económica, que se ajustará al modelo siguiente:

«Don ..... domiciliado en ..... calle de ..... número ..... en nombre propio o en el de la Sociedad ..... domiciliada en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... y habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales y particulares administrativas, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un Centro de Clasificación Postal en la estación férrea de Campo Sepulcro de Zaragoza, se comprometo a llevarlas a cabo tomando a su cargo la ejecución de cuantas al efecto fueran necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra), o sea, con una rebaja de ..... pesetas (en letra), equivalente al ..... por ciento (en letra) sobre el tipo de ..... pesetas (en letra), fijadas como límite para el concurso-subasta.»

Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula cuarta, números 2 y 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras:

Dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha del término del plazo de presentación de ofertas esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de los oferentes a la subasta, y la apertura de las ofertas admitidas se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de su presentación, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa constituida de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, efectuándose en el mismo acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de octubre de 1970.—El Director general, P. S., el Secretario general, Carlos Alvarez Romero.—6.115-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de saneamiento en Montilla.*

Esta Comisión anuncia subasta para contratar la ejecución de la siguiente obra incluida en el Plan Provincial 1970, «Remanentes».

Denominación: Montilla. Saneamiento. Tipo: 18.521.358,15 pesetas. Fianza provisional: 370.427 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

*Normas para la presentación de proposiciones, documentación y celebración de la subasta*

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán ser examinados en la Secretaría de esta Comisión (Negociado de Servicios Técnicos, Diputación Provincial).

La fianza provisional se consignará a disposición de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos en la Caja General de Depósitos o en su sucursal de la Delegación de Hacienda de esta provincia. Será del dos por ciento del presupuesto de contrata y podrá constituirse en metálico, títulos de la Deuda o aval prestado, conforme a lo establecido en los artículos 370 al 377 del Reglamento de Contratación del Estado de 28 de diciembre de 1967 y según modelo de la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968. De utilizarse esta forma de afianzamiento se exigirá el requisito de firma legitimada (artículo 378 del Reglamento).

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Servicios Técnicos en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de las diez a las trece. Habrán de ser entregados a mano sin que se admitan las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente. Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición. La contravención de este requisito dará lugar automáticamente a la desestimación de todas las por él presentadas.

Las proposiciones, extendidas en papel reintegrado con póliza del Estado de seis pesetas, se presentarán bajo sobre cerrado, en cuyo anverso se pondrá el nombre del contratista y el título siguiente:

«Oferta económica para optar a la subasta de las obras de saneamiento en Montilla», y se redactarán según el siguiente modelo:

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con carnet de identidad núm. .... de fecha ..... y domiciliado en ..... enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de las obras de saneamiento en Montilla, incluidas en el Plan de Servicios Técnicos 1970, «Remanentes», se comprometo a ejecutar las mismas, con estricta sujeción de dicho proyecto y pliegos, en la cantidad total de ..... pesetas (Fecha y firma del proponente.)

En sobre aparte se acompañará:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición o fotocopia del mismo.

2.º Resguardo de la constitución de la garantía provisional en la Caja General de Depósitos o en la sucursal de esta provincia, o aval constituido según el modelo ya citado y de acuerdo con los artículos 370 y 378 del Reglamento.

3.º Carnet de Empresa con responsabilidad o documento acreditativo de tenerlo en trámite o renovación.

4.º Declaración jurada de que el licitador no rebasa la cifra de cinco millones de pesetas en los contratos de obras con el Estado adjudicados o en vigor. En caso contrario, certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada del mismo en unión de declaración jurada de su vigencia.

5.º Declaración jurada de capacidad para contratar con la Administración y de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965.

6.º Resguardo de la Hacienda Pública acreditativo de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal procedente.

7.º Documento acreditativo de estar al corriente en el pago de los Seguros Sociales obligatorios.

8.º Las Empresas que acudan mediante representante deberán acompañar poder y documentos que acrediten las facultades del licitador debidamente bastanteados por la Abogacía del Estado de

esta provincia y legitimados si pertenecen a otra Audiencia Territorial.

La apertura de proposiciones se realizará a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el de su presentación ante la Mesa de Contratación constituida en el Gobierno Civil. Dicha Mesa efectuará la adjudicación provisional, ajustándose el acto de apertura de pliegos a los artículos 103 al 108 del vigente Reglamento de Contratación del Estado. En caso de concurrir licitadores extranjeros se observará lo prevenido en el Orden del Ministerio de Industria de 11 de septiembre de 1956, en relación con los Decretos de la Presidencia del Gobierno de 16 de diciembre de 1965 y de 26 de diciembre de 1968.

El pago del presente anuncio será en su totalidad de cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 9 de octubre de 1970.—El Gobernador civil, Presidente, Manuel Hernández Sánchez.—6.152-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional:* Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

4. *Clasificación de contratistas* (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para al adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 23 de noviembre de 1970.

#### 7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 30 de noviembre de 1970.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

#### 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado, se ruega tamaño folio).

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial Orden Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado, se ruega tamaño folio).

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anexo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado, se ruega tamaño cuartilla).

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 21 de octubre de 1970.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—6.273-A.

#### Relación de expedientes de concurso-subasta

Clave: 1-AB-221. Número del expediente: 11.12/70. Provincia: Albacete. Denominación de las obras: Mejora local. Supresión de paso a nivel. Carretera N-330, de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, p. k. 330.100. Presupuesto de contrata: 17.395.522. Fianza provisional, 2 por 100: 347.910. Plazo de ejecución:

Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: A cuenta del Estado: 1970, 7.761; 1971, 5.000.000; 1972, 3.690.000. A cuenta de la Renfe: 1970, 7.761; 1971, 5.000.000; 1972, 3.690.000.

Clave: 1-AB-222. Número del expediente: 11.13/70. Provincia: Albacete. Denominación de las obras: Mejora local. Supresión de paso a nivel. Carretera N-430 (de Badajoz a Valencia por Almansa), punto kilométrico 267.423. Chinchilla-Bonete. Presupuesto de contrata: pesetas 23.136.981. Fianza provisional, 2 por 100: 462.740. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: A cuenta del Estado: 1970, 8.491; 1971, 6.500.000; 1972, 5.060.000. A cuenta de la Renfe: 1971, 8.490; 1971, 6.500.000; 1972, 5.060.000.

Clave: 1-AB-223. Número del expediente: 11.14/70. Provincia: Albacete. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Supresión de paso a nivel con el ferrocarril de Madrid-Alicante. Carretera N-301, de Madrid a Cartagena, punto kilométrico 233.685. Presupuesto de contrata: 20.987.598. Fianza provisional, 2 por 100: 419.762. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratista, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: A cuenta del Estado: 1970, 13.799; 1971, 6.000.000; 1972, 4.480.000. A cuenta de la Renfe: 1970, 13.799; 1971, 6.000.000; 1972, 4.480.000.

Clave: 1-AB-226. Número del expediente: 11.16/70. Provincia: Albacete. Denominación de las obras: Ordenación del tráfico. Desdoblamiento de calzada y tratamiento de dos intersecciones. Carretera N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 244,7 al 245,8. Tramo parcial de la travesía de Albacete. Presupuesto de contrata: 13.898.249. Fianza provisional, 2 por 100: 377.965. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1970, 8.249; 1971, 7.490.000; 1972, 11.490.000.

Clave: 1-AB-227. Número del expediente: 11.17/70. Provincia: Albacete. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-430 (de Badajoz a Valencia por Almansa), p. k. 248,8 al 281,0; y N-301 (de Madrid a Cartagena), puntos kilométricos 236,1 al 243,8. Tramo La Gineta-El Villar de Chinchilla. Presupuesto de contrata: 129.991.488. Fianza provisional, 2 por 100: 2.599.830. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1970, 11.488; 1971, 17.980.000; 1972, 77.000.000; 1973, 35.000.000.

Clave: 1-CC-236. Número del expediente: 11.57/70. Provincia: Cáceres. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-V (de Madrid a Portugal por Badajoz), p. k. 168,22 al 196,50. Límite de Toledo a Almaraz. Presupuesto de contrata: 113.688.154. Fianza provisional, 2 por 100: 2.273.763. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; K-2, Sondeos, inyecciones y pilotajes; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades:

1970, 3.154; 1971, 43.685.000; 1972, 70.000.000.

Clave: 1-TO-239. Número del expediente: 11.54/70. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Refuerzo de calzada, drenaje y pavimentación de arcenes. Carretera N-V (de Madrid a Portugal por Badajoz), p. k. 36,9 al 80,1. Tramo Valmojado-Santa Olalla. Presupuesto de contrata: 139.005.118. Fianza provisional, 2 por 100: 2.780.102. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1970, 5.118; 1971, 59.000.000; 1972, 80.000.000.

Clave: 1-TO-240. Número del expediente: 11.55/70. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme, refuerzo de calzada, drenaje y pavimentación de arcenes. Carretera N-V (de Madrid a Portugal por Badajoz), p. k. 80,1 al 120,0. Tramo Santa Olalla a Talavera de la Reina. Presupuesto de contrata: 128.134.851. Fianza provisional, 2 por 100: 2.562.697. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1970, 4.851; 1971, 58.130.000; 1972, 70.000.000.

Clave: 1-TO-246. Número del expediente: 11.56/70. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Refuerzo de la calzada, drenaje y pavimentación de arcenes. Carretera N-V (de Madrid a Portugal por Badajoz), p. k. 120 al 150 y 163,850 al 168,220. Tramo Talavera de la Reina-límite de la provincia de Toledo-Cáceres. Presupuesto de contrata: 113.079.099. Fianza provisional, 2 por 100: 2.261.542. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1970, 7.099; 1971, 43.070.000; 1972, 70.000.000.

Claves: 1-TO-251 y 1-CU-253. Número del expediente: 11.8/70. Provincias: Toledo y Cuenca. Denominación de las obras: Refuerzo del firme. Carretera N-301 (de Madrid a Cartagena), p. k. 93,4 al 113,4 y del 154,6 al 157,0. Tramo Corral de Almaguer-Pedroñeras. Presupuesto de contrata: 99.722.331. Fianza provisional, 2 por 100: 1.994.447. Plazo de ejecución: Treinta meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1970, 12.331; 1971, 14.710.000; 1972, 60.000.000; 1973, 25.000.000.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto, suministro y montaje de las compuertas de los desagües de fondo de la presa de Búbal (Huesca)».*

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la realización del «Proyecto, suministro y montaje de las compuertas de los desagües de fondo de la presa de Búbal (Huesca)», a «Boetticher y Navarro, S. A.», en la cantidad de 6.399.679 pesetas; lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, sin derecho a revisión de precios y plazo de ejecución de nueve meses.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1970.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de abastecimiento de agua a la ciudad de Manacor—1.ª fase—. Captación, impulsión y almacenamiento».**

Este Ministerio, con esta fecha, ha reuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de abastecimiento de aguas a la ciudad de Manacor—1.ª fase—. Captación, impulsión y almacenamiento», a «Obras y Pavimentaciones Man, S. A.», en la cantidad de 5.894.200 pesetas, que representa el coeficiente 0.99999933 respecto al presupuesto de contrata de 5.894.204 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1970.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Baleares.

**Resolución de la Junta de Compras por la que se anuncia la adjudicación del suministro de material de oficina inventariable para los Servicios Centrales y Periféricos del Ministerio de Obras Públicas.**

Por Orden ministerial de 3 de octubre de 1970 ha sido adjudicado el concurso de suministro de material de oficina inventariable con destino a los Servicios Centrales y Periféricos del Ministerio de Obras Públicas, correspondiendo a «Sistemas AF, S. A.», un importe de 2.561.783 pesetas; a «Kemen Industrial, S. A.», un importe de 1.257.757 pesetas, y a «Serveta Industrial, S. A.», un importe de 88.080 pesetas.

Madrid, 8 de octubre de 1970.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso público para adquisición de un espectrómetro de fluorescencia de rayos X y un difractor de rayos X de operación manual.**

Se anuncia concurso público de un espectrómetro de fluorescencia de rayos X y un difractor de rayos X, de operación manual, para su utilización en el Instituto de Edafología y Biología Vegetal, al precio límite de 4.905.000 pesetas, que se abonará a razón de 2.943.000 pesetas en el año 1970 y 1.962.000 pesetas en el 1971.

La fianza provisional asciende a 98.100 pesetas.

El concurso se verificará en la sede de los Servicios Centrales de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza (Serrano, 113), el día siguiente

al del término del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza (Serrano, 113), y en el Instituto de Edafología y Biología Vegetal (Serrano, 115 bis).

### Modelo de proposición

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con el documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1970 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso de un espectrómetro de fluorescencia de rayos X y de un difractor de rayos X, de operación manual, se comprometo al suministro de dicho material científico, reuniendo como mínimo las condiciones técnicas exigidas, por la cantidad de ..... (expresese la cantidad escrita en letra).

(Fecha y firma.)

**Disposiciones para la presentación de proposiciones, documentos necesarios y celebración del concurso**

1.ª **Proposiciones.**—Se ajustarán al modelo indicado anteriormente y se presentarán en el Registro General de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza (Serrano, 113), de diez a doce horas, bajo sobre sellado, cerrado y lacrado, dentro de un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el sobre se consignará el título del concurso y el nombre del proponente.

2.ª **Documentos.**—En sobre aparte el licitador presentará los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones, así como los certificados y declaraciones, serán reintegrados debidamente.

Por cada proposición que se presente se expedirá el correspondiente recibo, cuya devolución será indispensable para retirar en las oficinas de la Sección de Adquisiciones y Obras de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, la documentación presentada.

3.ª **Celebración del concurso.**—La mesa de contratación estará integrada por los componentes indicados en el Reglamento General de Contratación del Estado, con las delegaciones acordadas y su celebración se ajustará al Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de octubre de 1970.—El Secretario, Gonzalo Giménez Martín.—6.271-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de impulsión y conducción de aguas al vivero forestal «Valonsadero», perteneciente al Ayuntamiento de Soria.**

Autorizada por Orden ministerial de 30 de julio de 1970, la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial convoca el concurso-subasta siguiente:

### 1. Datos generales.

1.1. **Objeto:** El objeto del concurso-subasta es la contratación de las obras de impulsión y conducción de aguas al vivero forestal «Valonsadero», situado en el monte número 179 del Catálogo de los de Utilidad Pública de la provincia, perteneciente al Ayuntamiento de Soria.

1.2. **Características:** La longitud de la conducción es de 645,10 metros, y la altura de elevación, 97,20 metros.

El importe máximo de la licitación es de 2.999.916 pesetas.

1.3. **Financiación:** Con cargo a los presupuestos generales del Estado de 1970 (numeración 21.04-651).

2. **Documentos que las empresas interesadas podrán examinar.**

Las empresas podrán examinar el proyecto de las obras objeto del concurso-subasta antes citado a partir de la publicación de este anuncio, en los días y horas de oficina, en las siguientes secciones de este Departamento:

Sección de Montes no Catalogados, de la Subdirección General de Defensa de la Riqueza Forestal, Ministerio de Agricultura, Paseo de la Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Sección Forestal de la Delegación de Agricultura de Soria, Calle de Alfonso VIII, 4 y 6.

3. **Condiciones para tomar parte en el concurso-subasta.**

3.1. Podrán optar a la adjudicación de la obra todas las empresas nacionales, siempre que hayan sido previamente admitidas a la licitación por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

3.2. Para optar a la admisión previa del concurso-subasta, las empresas interesadas deberán presentar la documentación que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares antes de las trece horas de cualquiera de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de la inserción del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Agricultura o en el Registro de la Sección Forestal de la Delegación de Agricultura de Soria.

La cuantía de la fianza provisional es de 59.998 pesetas (2 por 100 del presupuesto total, artículo 112 TALCE).

3.3. La Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial procederá a la admisión previa de dichas empresas antes del sexto día hábil siguiente al último señalado para la admisión de proposiciones.

La fecha en que se efectuará la apertura de las proposiciones se anunciará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura y de la Sección Forestal de la Delegación de Agricultura de Soria, y asimismo se comunicará a los representantes de las antedichas empresas licitadoras.

Madrid, 30 de julio de 1970.—El Director general, Francisco Ortuño.—6.110-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de la Junta Regional de Compras de la Zona Aérea de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición y montaje en el Aaiún de un grupo electrogénico de 250 Kw.**

Se anuncia concurso público para la adquisición y montaje en el Aaiún de un grupo electrogénico de 250 Kw. por un importe de 2.220.910 pesetas.

El plazo de entrega será de seis meses a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en Alejandro Hidalgo,

número 24 edificio Servicios de la Zona Aérea.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseño, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta cerrados lacrados y sellados, de diez a doce horas, en los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 25 de noviembre de 1970. En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y el material que oferte.

El acto público de apertura de las proposiciones se verificará el día 26 de noviembre de 1970, a las nueve horas, en el salón de esta Zona Aérea, a cuyo acto deberán concurrir todos los oferentes que hayan presentado proposición o sus representantes legales.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1967, del mes de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero; 28 y 29 de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de octubre de 1970.—El Comandante Secretario, Cristóbal Alzola Peñate.—6.144-A

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Exposición Permanente e Información de la Construcción por la que se convoca concurso para adquisición e instalación de maquinaria en los laboratorios de esta Exposición.*

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de maquinaria en los laboratorios de la Red de Laboratorios de la Exposición Permanente e Información de la Construcción «EXCO». La lista de la maquinaria, modelo del pliego de condiciones y modelo de instancia se encuentran expuestos en las oficinas de EXCO (plaza de San Juan de la Cruz, 1), donde pueden ser examinados de diez a trece horas, durante los quince días hábiles siguientes a la fecha de inserción en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de esta convocatoria.

Madrid, 14 de octubre de 1970.—El Presidente del Consejo de EXCO, Miguel Ángel García-Lomas.—6.139-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para la instalación de un centro de transformación para suministro de energía eléctrica al Hospital Quirúrgico Provincial.*

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación, se anuncia concurso para la instalación de un centro de transformación para suministro de energía eléctrica al Hospital Quirúrgico Provincial, con arreglo a las siguientes

### Base s

I. Es objeto del concurso la instalación de un centro de transformación para suministro de energía eléctrica al Hospi-

tal Quirúrgico Provincial, conforme al proyecto y presupuesto formulado por los Técnicos de la Corporación, al tipo de licitación, a la baja, de setecientas mil pesetas (700.000 pesetas).

La fianza provisional asciende a la cantidad de veintimil pesetas).

II. Las obras deberán iniciarse dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva y quedar terminadas en el plazo de seis meses, quedando sujetas, una vez recibidas provisionalmente, a un periodo de garantía de un año.

III. La fianza provisional, así como la definitiva, a constituir por el adjudicatario, se presentarán en la forma establecida en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

IV. Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Diputación de Murcia durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina y hasta las trece del último día; serán formuladas con arreglo al siguiente

### Modelo

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y del proyecto y pliego de condiciones que rigen el concurso para la instalación de un centro de transformación para suministro de energía eléctrica al Hospital Quirúrgico Provincial, se comprometo a su realización, con estricta sujeción a los indicados proyectos y pliegos de condiciones, en la cantidad de ..... pesetas. (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

V. Durante el periodo de licitación, el proyecto, pliego de condiciones y demás elementos del concurso estarán a disposición de los interesados en el mismo, para examen, en el Negociado de Contratación de la Diputación de Murcia durante las horas de oficina.

VI. La apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día hábil del último de presentación de ofertas, en el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas.

Murcia, 5 de octubre de 1970.—El Presidente, Ramón Luis Pascual del Riquelme.—6.122-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Albal (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de un grupo escolar.*

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 4 de septiembre, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, artículos 18 y 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Primero.—*Objeto del contrato:* Obras de construcción de un grupo escolar de dieciséis escuelas, aulas auxiliares, departamentos para los diferentes servicios, verja de cierre, etc., etc.

Segundo.—*Tipo de licitación:* Ocho millones cuatrocientas once mil quinientas once pesetas con cuarenta y dos céntimos.

Tercero.—*Plazo:* La obra será entregada antes del día 31 de diciembre de 1971.

Cuarto.—Los pagos se realizarán por certificaciones de obras, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Quinto.—*Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas.

Sexto.—*Garantía provisional:* Para participar en la subasta, ciento nueve mil trescientas cincuenta pesetas (109.350 pesetas).

Séptimo.—*Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:* El dos sesenta por ciento de la adjudicación definitiva.

*Pliego de referencias:* Se incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

*Modelo de proposición económica:* Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras de ..... anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de ..... de ..... a cuyos efectos hace constar y acompaña los siguientes documentos:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Esta en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, que exigen el artículo segundo del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y el Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el ..... de .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Octavo.—*Presentación de plicas:* En las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Noveno.—*Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia (última inserción).

Albal, 14 de octubre de 1970.—El Alcalde, Salvador Muñoz.—10.504-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Almenaralejo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alumbrado con lámparas de vapor de mercurio a las calles Villafranca, Cantones, Cruz y alrededores de la plaza del mercado de esta ciudad.*

*Objeto:* Dotación de alumbrado con lámparas de vapor de mercurio a las calles Villafranca, Cantones, Cruz y alrededores de la plaza del mercado de esta ciudad, según proyecto unido a su expediente.

*Tipo:* Seiscientos treinta y tres cuatrocientos sesenta y cinco pesetas con setenta céntimos (633.465,70 pesetas).

### Plazos:

a) De comienzo de las obras: Diez días desde el siguiente al de notificación de la adjudicación definitiva.

b) De realización de las obras: Treinta días.

c) Los pagos: Contra certificaciones de obras realizadas, aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento.

*Exposición:* En el Negociado de Fomento de la Secretaría General.

### Garantías:

a) Provisional: 12.669,31 pesetas

b) Definitiva: Cuatro por ciento del precio del remate.

*Presentación de proposiciones:* Plazo, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el

Negociado de Fomento, durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía al siguiente día hábil al de terminar la presentación de proposiciones, a las trece horas.

**Crédito y autorizaciones:** Se hace constar que existe crédito suficiente para el pago que requiere la obra en el presupuesto ordinario, y se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ..... que vive en ..... con domicilio en ..... número ..... se ha enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» para contratar las obras de dotación de alumbrado con lámparas de vapor de mercurio a las calles Villafraña, Cantones, Cruz y alrededores de la plaza del mercado de esta ciudad, y se compromete a tomar a su cargo la obra, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y por los precios tipos, o con la baja del tanto por ciento (en letra) en los precios tipos, dándolas por terminadas en el plazo de ..... (en letra).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades componentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Almendrales, 8 de octubre de 1970.—  
El Alcalde.—6.061-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Camarena por la que se anuncia subasta para la enajenación de 19 parcelas de terreno.

**Objeto de la subasta:** Proceder a la enajenación en subasta pública de 19 parcelas de terreno de una superficie aproximada de 5.636 metros cuadrados, que componen la finca denominada «Prado de Boadilla», con una superficie catastrada de 10 Hs. 70 As. y 80 Cs., cuya enajenación está debidamente autorizada por la superioridad.

**Tipo de tasación:** El tipo de tasación que regirá será el de 1.367.368 pesetas, al alza, cuyo detalle por parcelas es el siguiente:

| Número parcela | Tipo de tasación | Fianza provisional |
|----------------|------------------|--------------------|
| 1              | 80.017           | 4.000              |
| 2              | 62.737           | 3.036              |
| 3              | 51.734           | 2.586              |
| 4              | 51.563           | 2.575              |
| 5              | 56.962           | 2.848              |
| 6              | 80.342           | 4.017              |
| 7              | 34.980           | 1.749              |
| 8              | 40.240           | 2.018              |
| 9              | 80.313           | 4.015              |
| 10             | 52.160           | 2.608              |
| 11             | 81.722           | 4.086              |
| 12             | 81.722           | 4.086              |
| 13             | 81.722           | 4.086              |
| 14             | 78.904           | 3.945              |
| 15             | 76.086           | 3.804              |
| 16             | 73.268           | 3.663              |
| 17             | 70.450           | 3.520              |
| 18             | 67.632           | 3.381              |
| 19             | 64.814           | 3.240              |
| 1.267.368      |                  | 63.263             |

**Garantía provisional:** Es la que figura al margen de cada parcela, la que deberá ser ingresada previamente en la cuenta del Ayuntamiento de la Caja de Aho-

rrro Provincial de Toledo, en Camarena, como depositaria de los fondos municipales.

**Pliego de condiciones y demás documentos:** Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante todos los días hábiles para presentar proposiciones, de diez a trece horas.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables, de diez a trece de la mañana, durante los veinte días siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y lacrado o firmado al dorso, acompañando al mismo en otro sobre cerrado con las mismas características, conteniendo el resguardo del ingreso de la fianza provisional que corresponda.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar al día siguiente hábil al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones en el salón de sesiones del Ayuntamiento por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las once horas.

**Gastos de la subasta:** Serán de cuenta del o de los rematantes los gastos siguientes:

- Los gastos de valoración pericial de la finca.
- Todos los de anuncios de la subasta en prensa y radio; y
- Los de formalización del contrato, impuestos y timbre de toda clase con referencia al mismo.

**Adjudicación y pago:** La adjudicación definitiva se hará dentro del plazo de ocho días, y comunicado el acuerdo recaído, el adjudicatario se obliga a ingresar el importe del remate en la cuenta que el Ayuntamiento tiene abierta en la Caja de Ahorro Provincial de Toledo en Camarena, Depositaria de los Fondos Municipales, antes de los cinco días siguientes al de la notificación de la adjudicación.

**Especiales:** 1. El adjudicatario no podrá entrar en posesión de la parcela o de la finca, hasta el día 1 de julio de 1971, fecha de la cancelación del contrato de arrendamiento en vigor.

2. La fianza provisional se hará expresamente en metálico en obligaciones del Banco de Crédito Local de España.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado y conforme con el contenido del pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal, y con sujeción al mismo, se compromete a la adquisición de la(s) parcela(s) siguientes:

(Reseña en letra el número de cada parcela y cantidad que ofrece.)

Haciendo constar que ha ingresado el importe de la fianza provisional que corresponde a la(s) misma(s).

Camarena, ..... de ..... de 1970.  
(Firma.)

Camarena, 10 de octubre de 1970.—El Alcalde. Pablo Elzaurdia.—6.127-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una estación depuradora de aguas residuales en esta ciudad.

Se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de una estación depuradora de aguas residuales en esta ciudad.

**Tipo de licitación:** 11.081.283,36 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Plazo de garantía:** Doce meses.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado tercero de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir

del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de las mismas:** A las doce horas del día siguiente hábil.

**Reintegro de la proposición:** 3 pesetas en Timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

**Fianza provisional:** 135.406 pesetas, reintegrada con 2.708 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de la Administración Local.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 sobre el primer millón de pesetas; 3 por 100 por los cuatro millones siguientes, es decir, hasta cinco millones; 2 por 100 sobre cinco millones más, sin sobrepasar la cantidad de diez millones; 1 por 100 por lo que exceda de la cantidad de diez millones de pesetas hasta completar el tipo de adjudicación.

**Forma de pago:** Por certificaciones expedidas por la Dirección facultativa de las obras.

#### Documentación necesaria:

- Documento nacional de identidad.
- Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Justificante del pago de los seguros sociales.
- Licencia fiscal y cuota del epigrafe 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 16, de 9 de julio de 1965).
- Certificación exigida por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» 149, de 29 del mismo mes).
- Carnet de Empresa con responsabilidad.
- Certificado expedido por la Junta consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda en el que se acredite que la Empresa se halla clasificada en el grupo o subgrupo que corresponde a la clase de obra a ejecutar.

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etcétera, por cuenta del adjudicatario.

En el Negociado tercero se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que interese conocer a los licitadores.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de .....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para la ejecución de las obras de construcción de una estación depuradora de aguas residuales en esta ciudad, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los mismos en la cantidad de (letra y número) ..... pesetas.

(Fecha y firma.)

(Sin raspaduras ni enmiendas.)  
Ceuta, 9 de octubre de 1970.—El Alcalde. José Zurrón Rodríguez.—6.165-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres vehículos automóviles de turismo, tipo berlina, y un vehículo automóvil de los denominados «todo terreno», destinados a los servicios de la Policía Municipal.

**Objeto:** Adquisición de tres vehículos automóviles de turismo, tipo berlina, y un vehículo automóvil de los denominados «todo terreno», destinados a los servicios de la Policía Municipal.

**Tipo de licitación:** Seiscientos setenta mil pesetas.

**Forma de pago:** Por certificación acreditativa de la entrega del material.

**Duración del contrato:** Desde la adjudicación definitiva de concurso hasta que se devuelva al contratista la fianza definitiva.

**Plazo de suministro del material:** El contratista deberá suministrar el material en el plazo de un mes, a contar de la fecha de formalización del contrato de adjudicación.

**Garantía provisional:** El 2 por 100 del tipo de licitación, que asciende a la cantidad de 13.400 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el concurso.

**Constitución de garantías:** En la forma que determinen los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Examen de documentos:** En la Oficina Mayor de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» cerrándose el plazo de admisión a las catorce treinta horas del último día.

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

**Proposiciones:** Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio; deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas debidamente adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para adquisición de vehículos con destino al servicio de la Policía Municipal».

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

- Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.
- Declaración jurada, en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Último recibo de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente a la actividad del licitador.
- Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de Seguros Sociales.
- Documento nacional de identidad del licitador.
- Carnet de Empresa con responsabilidad.
- Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación, o por el funcionario en que éste delegue o le sustituya, cuando el licitador concurra en representación de persona natural o jurídica.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastanteadada en forma acompañada) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... para adjudicar el concurso para adquisición de tres vehículos automóviles de turismo tipo berlina y un vehículo automóvil denominado «todo terreno», destinado al servicio de la Policía Municipal; habiendo exa-

minado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando integralmente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a suministrar el material por la cantidad de ..... pesetas (en letra). Son pesetas ..... (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 13 de octubre de 1970.—El Alcalde, Vicente Qullés.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—6.147-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de prolongación de la colectoradora de la Riera de la Cruz (Rambla Justo Oliveras) hasta la Travesía Industrial.

Aprobado por el Ayuntamiento de esta ciudad sacar a subasta pública la ejecución de las obras de prolongación de la colectoradora de la Riera de la Cruz (Rambla Justo Oliveras) hasta la Travesía Industrial, de esta ciudad, por el presupuesto de siete millones ochocientos diecisiete mil trescientas ochenta y seis pesetas con dieciséis céntimos, con cargo a la partida número 2 del estado de gastos del presupuesto especial de urbanismo vigente, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de esta Secretaría Municipal, durante los días laborables de diez a trece horas.

Se hace saber al público que dicha subasta se efectuará de acuerdo con los citados pliegos de condiciones y del presente anuncio.

Habiéndose cumplido en este expediente los requisitos que señalan los números 2 y 3 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, o en la Municipal, la cantidad de ciento ochenta mil ciento setenta y tres pesetas con ochenta y seis céntimos en concepto de garantía provisional, con arreglo al artículo 82, segundo, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos. El adjudicatario habrá de constituir la fianza definitiva en la forma y condiciones que establecen los artículos 75 y siguientes del citado texto legal.

A cada proposición se acompañará una declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del expresado Reglamento de Contratación, así como el carnet de Empresa con responsabilidad. El documento que acredite la constitución de la garantía provisional se acompañará por separado de la plica.

La subasta tendrá lugar con arreglo a lo preceptuado en los artículos 24 y 26 del repetido texto legal y tendrá efecto en las Casas consistoriales a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del ilustre señor Teniente de Alcalde en quien delegue y con asistencia del señor Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento o funciona-

rio que legalmente le sustituya, quien dará fe del acto.

Las proposiciones podrán presentarse a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a doce horas, hasta el día anterior hábil señalado para la celebración de la subasta pública en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de esta Secretaría Municipal.

Las obras deberán estar terminadas en el plazo máximo que se señala en los pliegos de condiciones, a partir de la notificación de su adjudicación definitiva.

Las responsabilidades a que está sujeto el contratista por incumplimiento del contrato serán las que se mencionan en los pliegos de condiciones citados, y las que se fijan en el capítulo octavo y lo prescrito en la segunda disposición adicional del antes citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se redactarán con papel debidamente reintegrado (6 pesetas) del Estado y otra de igual valor del Municipio y con sujeción al modelo que al final se inserta.

Con las proposiciones económicas se acompañarán debidamente legalizados, cuando proceda, los siguientes documentos:

a) Si el licitador obra en representación de otro, poder notarial bastanteadado para tomar parte en esta subasta, a costa del licitador, por el señor Secretario general de esta Corporación, licenciado en Derecho.

b) Si lo hace en representación de una Sociedad o Compañía, poderes o la justificación documental necesaria de que puede representarla, con arreglo a sus Estatutos, por el cargo que en ella ostenta, también debidamente bastanteadado con arreglo al párrafo anterior.

El contratista vendrá obligado a pagar la inscripción de los anuncios, derechos reales y demás impuestos y, en general, toda clase de gastos que ocasione la formalización del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con la primera copia del poder que bastanteadado en forma acompañada) declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y pliego de condiciones de las obras de prolongación de la colectoradora de la Riera de la Cruz (Rambla Justo Oliveras) hasta la Travesía Industrial, de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a efectuarlas con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra y cifra).

Acompaña en la plica toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones y por separado carta de pago del depósito provisional exigido y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Accidentes y Seguro Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Hospitalet de Llobregat, 9 de octubre de 1970.—El Alcalde, José Matías de España Muntadas.—6.150-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Huéla-mo (Cuenca) por la que se anuncia subasta para la enajenación de aprovechamiento de maderas que se cita.

Aprobado por la superioridad el Plan Forestal para el año 1970-71 y por acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia la enajenación mediante subasta pública del aprovechamiento de maderas en el monte «La Sierrezuela» y otros, número 46 del Catálogo de los propios de este Mu-

nicipio, consistente en 1.150 pinos en la parcela número 7, con un volumen provisional de 852 metros cúbicos, en pie, en rollo y con corteza, y 298 estereos de leña, y una pérdida por descortezamiento que se ha calculado en un 21,6 por 100, siendo el precio base de tasación de pesetas 724.200, y el índice, de 905.250 pesetas.

Este aprovechamiento se sujetará en un todo a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas al efecto y que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de este referido Ayuntamiento, a las trece horas del día inmediato hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, de aparecer inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», contados desde el siguiente de su publicación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y rubricado por el proponente, en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días hábiles del plazo de veinte por que se abre la subasta, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, o sea, desde el siguiente de aparecer inserto este anuncio en dicho periódico oficial hasta el día hábil anterior a la apertura de pliegos, haciéndolo también en sobre aparte del documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, así como de declaración jurada del licitador de no encontrarse incurso en ninguno de los casos que enumeran los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y carnet de Empresa con responsabilidad. Aquellos que lo hagan en nombre de otra persona o Sociedad acompañarán también poder notarial, bastantado por cualquier Letrado en ejercicio de la capital de Cuenca.

**Fianza provisional:** Es necesario para poder tomar parte en esta subasta que el licitador acompañe a la proposición el resguardo de haber constituido en Arcas Municipales o en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales y a disposición de este Ayuntamiento, lo que se hará constar en el correspondiente resguardo, el 4 por 100 del tipo de la tasación.

**Fianza definitiva:** El 6 por 100 sobre la cantidad del remate, la que se depositará en las Arcas de este Municipio.

Es obligación del adjudicatario el satisfacer todos los gastos inherentes a la presente subasta.

Este Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo en la forma y condiciones establecidas en las disposiciones vigentes.

Para caso que esta subasta quede desierta, se celebrará otra segunda a los diez días siguientes hábiles de la primera, a la misma hora y en el mismo lugar, con idénticos requisitos y condiciones que la primera.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ....., según documento nacional de identidad número ....., en representación de lo cual acredita con ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la subasta por aprovechamiento de maderas en el monte «La Sierrezuela» y otros, de los propios del Municipio de Huéllamo, ofrece la cantidad de pesetas ..... (en número y en letra) por dicho aprovechamiento y acepta en un todo los pliegos de condiciones redactados al efecto y anuncio de subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Huéllamo, 10 de octubre de 1970.—El Alcalde.—6.119-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de San Jaime.**

**Objeto y tipo de licitación:** Obras de pavimentación de la calle de San Jaime, bajo el tipo de 909.608 pesetas a la baja, del cual habrán de realizarse las proposiciones.

**Duración del contrato:** Ocho meses a partir de su formalización. El pago se realizará contra certificación mensual a expedir por el Director.

**Pliegos de condiciones:** Pueden examinarse en las oficinas municipales, Servicio de Información.

**Garantías:** Provisional, 18.192 pesetas. Para su constitución se admite el aval bancario. Definitiva, cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

**Modelo de proposición:** Se extenderá en papel de timbre del Estado, con reintegro municipal de 100 pesetas, y se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de ....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de pavimentación de la calle de San Jaime y del proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, se comprometo a realizarlas, con sujeción a los expresados documentos, en la cantidad de ..... (en letra), en prueba de la cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo.

Hace constar, asimismo, que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, son las que seguidamente se expresan (indicar las remuneraciones).

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

**Presentación y apertura de pliegos:** Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro de Entrada durante el plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

**Requisitos generales:** Para hacer frente a las obligaciones de este contrato existe consignación adecuada en presupuesto. No se estima precisa autorización especial para su efectividad.

La Coruña, 9 de octubre de 1970.—El Alcalde.—6.155-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Puente deume.**

**Objeto y tipo de licitación:** Obras de pavimentación de la calle de Puente deume, bajo el tipo de 1.417.620 pesetas a la baja, del cual habrán de realizarse las proposiciones.

**Duración del contrato:** Ocho meses a partir de su formalización. El pago se realizará contra certificación mensual a expedir por el Director.

**Pliegos de condiciones:** Pueden examinarse en las oficinas municipales, Oficina de Información.

**Garantías:** Provisional, 28.352 pesetas. Para su constitución se admite el aval bancario. Definitiva, cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

**Modelo de proposición:** Se extenderá en papel de timbre del Estado, con reintegro municipal de 100 pesetas, y se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de ....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de pavimentación de la calle de Puente deume y del proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, se comprometo a realizarlas, con sujeción a los expresados documentos, en la cantidad de ..... (en letra), en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo.

Hace constar, asimismo, que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, son las que seguidamente se expresan (indicar las remuneraciones).

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

**Presentación y apertura de pliegos:** Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro de Entrada durante el plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

**Requisitos generales:** Para hacer frente a las obligaciones de este contrato existe consignación adecuada en presupuesto. No se estima precisa autorización especial para su efectividad.

La Coruña, 9 de octubre de 1970.—El Alcalde.—6.154-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de iluminación de la barriada de Pardiñas y sus accesos desde la calle Condes de Urgel.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia por el presente la subasta de las obras del proyecto de iluminación de la barriada de Pardiñas y sus accesos desde la calle Condes de Urgel, bajo las siguientes condiciones:

**Primera.—Tipo de licitación:** Un millón ochocientos cinco mil novecientos ocho pesetas con quince céntimos (1.805.908,15).

**Segunda.—Presentación de propuestas:** En la Secretaría General de la Corporación y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y hasta el día que expire el presente plazo.

Reintegros, tres pesetas del Estado, ocho pesetas del Ayuntamiento y 10 pesetas de la Mutualidad.

**Tercera.—Subasta:** En el salón de sesiones, a las trece horas del día hábil siguiente al en que se acabe el plazo de presentación de proposiciones.

**Cuarta.—Garantías:** La fianza provisional para tomar parte a la subasta se fija en treinta y seis mil ciento dieciocho pesetas con dieciséis céntimos (36.118,16), y la definitiva, el 4 por 100 del remate, que será constituida por el rematante en el plazo de diez días siguientes a aquel en que se comunique al adjudicatario el acuerdo de adjudicación.

**Quinta.—Duración del contrato:** Deberán iniciarse las obras a los veinte días naturales siguientes a la formalización del



contrato y deberán estar terminadas en el plazo de cuarenta días.

**Sexta.—Oficina donde está de manifiesto el expediente y pliegos:** En la Sección de Urbanismo, todos los días laborables desde las diez a las trece horas, desde la publicación de este anuncio hasta el día antes de la celebración de la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... domiciliado en ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» en el día ..... de ..... y «Boletín Oficial» de la provincia del día ..... de ..... se compromete a tomar a su cargo dicha contrata, con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones obrantes en el expediente, en la cantidad de ..... pesetas (en letra), a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida.  
(Fecha y firma del licitador.)

Esta proposición se encerrará dentro de un sobre que diga: «Proposición para optar a la subasta de las obras del proyecto de iluminación de la barriada de Pardeñas y sus accesos desde la calle Condes de Urgel.»

Lérida, 10 de octubre de 1970.—El Alcalde, Juan C. de Sangenis y Corriá.—6.133-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de Cobalto, entre las de Lenguas y Cañada.**

**Objeto:** Subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de Cobalto, entre las de Lenguas y Cañada.  
**Tipo:** 1.215.535,62 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y cinco años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 23.234 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de Cobalto, entre las de Lenguas y Cañada, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 14 de octubre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—6.231-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de José María Pemán, entre las de Zaida y Roger de Lauria.**

**Objeto:** Subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de José María Pemán, entre las de Zaida y Roger de Lauria.

**Tipo:** 1.577.756,87 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y cinco años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 28.667 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de José María Pemán, entre las de Zaida y Roger de Lauria, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 19 de octubre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—6.260-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Antonio Abad (Baleares) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un terreno apto para la construcción de un complejo polideportivo y viviendas.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso público para la adquisición de un terreno apto para la construcción de un complejo polideportivo y viviendas de una superficie aproximada de 17.000 metros cuadrados, según pliego de condiciones obrante en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los interesados.

El tipo de licitación o precio máximo del terreno será de doscientas pesetas el metro cuadrado y en igualdad de condiciones se tendrá en cuenta el terreno de precio más bajo.

**Plazo de entrega en escritura pública:** Un mes.

**Fianza provisional:** 68.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** El cuatro por ciento del importe del remate.

**Presentación de plicas:** Veinte días hábiles a contar de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del primer día hábil del siguiente al en que termina el plazo de presentación.

**Gastos:** Los de este expediente son de cuenta del adjudicatario.

**Impuestos, Registro, Notario, etc.:** Por ambas partes, con arreglo a derecho.

**Pago del remate:** El 34 por 100 a la firma de la escritura, otro 33 por 100 al vencimiento de un año de la fecha de la misma, otro 33 por 100 al vencimiento de dos años de la fecha de dicha escritura pública.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con domicilio en ..... enterado del anuncio del concurso público en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y del pliego de condiciones, que acepta en su totalidad, para el concurso público de adquisición de un terreno de 17.000 metros cuadrados convocado por el Ayuntamiento de San Antonio Abad (Baleares), se compromete a vender dicho terreno a esta Corporación por el precio de ..... pesetas el metro cuadrado, cuya superficie total, situación y linderos se especifican en el plano a escala adjunto.  
(Fecha y firma del proponente.)

San Antonio Abad, 5 de octubre de 1970.  
El Alcalde, Alfonso Oya Simó.—6.002-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Tenerife referente al concurso-subasta de las obras de acondicionamiento y mejora del camino vecinal de La Laguna a la carretera general del Sur, trozo segundo.**

Por el presente se rectifica el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, correspondiente al día 10 del actual mes de octubre, en su página 16894, en que se publicaba anuncio del concurso-subasta de las obras de acondicionamiento y mejora del camino vecinal de La Laguna a la carretera general del Sur, trozo segundo, en el sentido de que el plazo de presentación de plicas es de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el referido periódico oficial.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de octubre de 1970.—El Secretario accidental, Alonso Fernández del Castillo.—Visto bueno: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—6.143-A.

**Resolución del Servicio Municipal de Parques y Jardines de Barcelona por la que se deja sin efecto el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 3 de septiembre de 1969, de aprobación del proyecto de «Ampliación y modernización del Jardín Zoológico del Parque de la Ciudadela».**

El excelentísimo señor Presidente del Servicio Municipal de Parques y Jardines de Barcelona, en virtud de las atribuciones que le competen como Concejal Presidente del mismo y haciendo especial uso del artículo 18 de los Estatutos del Servicio, ha dispuesto en fecha 6 de octubre del corriente año lo siguiente:

Dejar sin efecto el Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 3 de septiembre de 1969, de aprobación del proyecto de «Ampliación y modernización del Jardín Zoológico del Parque de la Ciudadela» (pavimentación de paseos), por un importe de 10.000.000 de pesetas, y en su consecuencia anular todos los trámites posteriores relacionados con dicho expediente, incluidos los de licitación.

Lo que se hace público a los efectos procedentes quedando anulados los anuncios de convocatoria del expresado concurso, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 29 de septiembre de 1970 y «Boletín Oficial del Estado», de fecha 3 de octubre de 1970.

Barcelona, 7 de octubre de 1970.—El Gerente, Luis Ferrer.—10.199-C.